



## **Balance de los Mandatos VENEZUELA**

### **I. EN LO POLÍTICO PROGRAMÁTICO**

#### **¿Qué ha implicado para ustedes asumirse durante estos 4 años como un movimiento de educadores y educadoras populares?**

Para el colectivo CEAAL Venezuela asumirnos como movimiento ha implicado:

- ✓ Mirar Actores diversos en la acción de la Red.
- ✓ Visualizar y priorizar la agenda de Incidencia en Política Educativa a nivel del continente.
- ✓ Caminar hacia una visión compartida tanto en los temas cómo en los procesos.
- ✓ Continuar esforzándonos para lograr un trabajo en Red, con organizaciones, centros educativos y personas, que comparten principios y propósitos y estrechamente vinculados con los movimientos sociales, cuyas luchas y reivindicaciones compartan nuestras opciones. Del mismo modo ha significado.
- ✓ seguir profundizando en la promoción y práctica de la Educación Popular dirigida a personas jóvenes y adultas, como nuestra opción ética, política y pedagógica.

#### **¿Qué cambios muestran en ese viraje?**

Reconocimiento e incorporación de nuevos actores a la dinámica del CEAAL, para seguir apostando por la profundización de la democracia y el respeto a la diversidad, la atención a los sectores populares y excluidos, el impulso de procesos formativos integrales, de calidad, que generen igualdad de oportunidades y mejoras en la calidad de vida.

#### **¿Qué problemas han tenido que sortear?**

- ✓ La polarización política que en gran medida limita el accionar de organizaciones no gubernamentales en el país.
- ✓ El tema Incidencia nacional e internacional de EPT Educación de Adultos.
- ✓ La dificultad económica para emprender y desarrollar algunas actividades.

**¿De qué manera y con base en qué desafíos del contexto hemos podido o no recrear en nuestro quehacer la Educación Popular?**

- ✓ Frente al desempleo /subempleo y deseos de independencia económica: Estrategias y Prácticas de la Economía Social, como Formación en oficios y Emprendimiento (especialmente para jóvenes y mujeres).
- ✓ Frente a la Violencia, Homicidios: Formación y Prácticas Comunitarias y escolares de Educación para la Paz, Convivencia y Diálogo.
- ✓ Como desafío observamos la necesidad de profundizar en la formación ciudadana y el respeto a la pluralidad, y en general los valores de la democracia participativa.

**II. En lo orgánico**

**¿Cómo han funcionado colectivamente, qué les ha dado dinamismo o por qué no han funcionado? ¿Ha habido esfuerzos por la descentralización?**

En los últimos 2 años ha sido más difícil la articulación, principalmente por el contexto país y las agendas internas de trabajo en nuestras organizaciones. Sin embargo hemos podido mantener nuestras reuniones internas para abordar los énfasis establecidos en el colectivo, alinear nuestras misiones institucionales a lo programático. No se ha explorado la opción de descentralización.

**¿Cómo ha sido la articulación con otros colectivos (nacionales, regional, GTs)? ¿Qué balance tienen de ello?**

A nivel de la Región, la articulación es orgánica, y se profundiza cuando hay alguna acción o proyecto en conjunto (Ejemplo: Fondo de Iniciativa CEAAL).

A nivel de GT articulación programática, centrada en los temas de cada grupo. GIPE y Paz y Convivencia.

Sin embargo, debe profundizarse el sentido de cuerpo de los colectivos, a través de una dinámica más articulada que contribuya a la coherencia y correspondencia interna y externa del colectivo, así como el posicionamiento del mismo. En nuestro caso ha sido muy baja la articulación con otros colectivos / movimientos Sociales

**Nombre a las instituciones activas en esta instancia. ¿Ha habido nuevas incorporaciones y de qué tipo? ¿Quiénes se han retirado y por qué?**

En el colectivo CEAAL Venezuela somos 6 Organizaciones afiliadas, de las cuales 4 están activas: Grupo Social CESAP, Acción Campesina, Fe y Alegría, Fundación Ensayos para el aprendizaje Permanente (FEPAP).

1 Desincorporada a principios de 2016. (Centro Comunal Don Bosco)

1 por definir su estatus de membrecía (Fundación La Salle).

Actualmente en Conversa con esta última, para concretar su permanencia o no en el colectivo. En tal sentido, y dada la apertura en los estatutos, se plantea dentro del colectivo, incorporar a nuevas organizaciones, (Centros educativos, Centros de Investigación, Personas), con el fin de reanimar e inyectar de nuevas visiones y prácticas en el marco de la Educación Popular.

**¿Ha habido en los 4 años renovación en la conducción del colectivo?, Hay otras formas de asumir la coordinación?, ¿Cuál?**

Hasta ahora en el colectivo Venezuela la dinámica se ha mantenido (somos pocas afiliadas). Se dio cambios en el Representante institucional de la organización Fe y Alegría, por reorganización interna de esta y el nombramiento del Nuevo Enlace del Colectivo CEAAL Venezuela. Es importante resaltar que se ha reflexionado sobre una mayor corresponsabilidad y mayor acompañamiento y seguimiento en la gestión.

**¿En el accionar de esta instancia, ¿qué rol cumplen los directores de las instituciones?**

Son informados de las acciones y decisiones. En algunas decisiones y consultas participan según la necesidad del caso. Los designados por cada afiliada son convocados a las reuniones que pautadas por el colectivo y luego informan a los directores de cada organización a la cual representan.

**Solicitamos realizar un balance de la pertinencia y efectividad del trabajo de los órganos de dirección: Secretaría general, Comité Ejecutivo, Comité Directivo.**

SG: Instancia necesaria y muy efectiva durante el período.

CEJ: Necesario. Tal vez es necesario un equipo más amplio para atender la cantidad de asuntos.

CD: Es necesario un mayor vínculo con la toma de decisiones estratégicas, así como un mayor compromiso de quienes asumen las coordinaciones.

### **III. En lo financiero**

**¿Pueden nombrar alguna iniciativa que muestre la participación del colectivo en obtener fondos para la gestión del plan del colectivo? ¿Hay alguna que pueda en el futuro impulsarse?**

Solicitud de aportes de los participantes en las actividades promovidas por el colectivo, para cubrir algunos costos.

Solicitar contribuciones de los participantes y miembros del colectivo para los refrigerios de las actividades.

Lograr un mayor N° de organizaciones en los colectivos de cada país.

Se requiere de una mayor corresponsabilidad de todas las instancias de CEAAL en la procura de fondos.

**Las cuotas constituyen una de las fuentes para el logro del plan institucional. ¿Cuál ha sido la morosidad entre ustedes? ¿A qué se debe la alta morosidad en el CEAAL?**

Ha estado controlada en lo posible. Las organizaciones con deudas se deben a la limitación en el país para la adquisición de divisas, así como a la realidad económica al interno de cada organización.

**¿Cómo evalúan la acción de la administración en el cobro de las cuotas?**

Se hace más énfasis en el cobro de las mismas en momentos cercanos a las Asambleas. Necesaria la corresponsabilidad de los Enlaces Regionales y Nacionales en estos procesos. Se requiere de un mayor compromiso por parte de las afiliadas en relación a la importancia que reviste las cuotas por concepto de afiliación.

**¿De qué manera la Tesorería ha contribuido a la gestión financiera del CEAAL?**

En este período, se evidenció un mayor compromiso en la gestión del CEJ.

Mayor cercanía y seguimiento al equipo administrativo, que permite contar con información oportuna y transparente de los recursos.

Llamados permanentes de atención y exploración de nuevas miradas sobre las formas de articulación y financiamiento.